

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora del Estado

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Catalino Zavala Márquez
Secretario General de Gobierno

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Tomo CXXIX Mexicali, Baja California, 27 de mayo de 2022. No. 35

Índice

SECCIÓN III

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Convenio para la aplicación del Programa Especial de Socialización Energética "ILUMINA TU DÍA", que celebran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, y la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad CFE Suministrador de Servicios Básicos..... **3**

GOBIERNO MUNICIPAL

H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba la modificación de la Integración de las Comisiones Permanentes de Hacienda y Planeación del Desarrollo Municipal..... **14**

ACUERDO DE CABILDO en cual se autoriza a la Presidente Municipal, para que otorgue al Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, poderes generales y especiales para representar al Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en los actos relacionados con los inmuebles del Fraccionamiento Luis Donald Colosio y al Programa de Recuperación de Vivienda Abandonada, y la Regeneración de Espacios Urbanos en el Municipio de Mexicali, Baja California..... **16**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprobó Dictamen Técnico, para sustituir por Pago en Numerario, respecto del Lote 49 Fracción Noroeste Porción 2, Manzana S/M de la Colonia Zaragoza Sección Segunda, de esta ciudad, con clave catastral B9-049-007..... **18**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprobó Dictamen Técnico, para sustituir por Pago en Numerario, respecto del Lote 3 Fracción Oeste Porción I y II Fracción D, Manzana S/M, de la Colonia 10 División 2, Mexicali, de esta ciudad, con clave catastral 07-K5-003-008..... **20**

H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA, B.C.

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF)..... **22**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba el Cierre Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente al Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, B.C.(COTUCO)..... **44**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba la integración de la Comisión Especial Edilicia, dando cumplimiento al Acuerdo de fecha 27 de febrero de 2018 del Museo Interactivo de Tijuana A.C..... **59**





**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Sesiones de Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el Acta número 20, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día dieciséis de mayo del año dos mil veintidós, en cumplimiento del punto sexto del orden del día, se tomó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

PRIMERO: Se autoriza a **NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**, para que se le otorgue al Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, **Guillermo Rafael Gómez Escalante**, poderes generales y especiales para representar al Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas o de cualquier otro orden y ante particulares, en los términos de los artículos 2428 (dos mil cuatrocientos veintiocho) y 2461 (dos mil cuatrocientos sesenta y uno), ambos del Código Civil para el Estado de Baja California, con las siguientes facultades enunciativas mas no limitativas:

A. Mandato General para Pleitos y Cobranza, sin limitación alguna, incluyendo aquellas que requieran cláusulas especiales y expresas, como lo es absolver posiciones, desistirse del juicio de amparo, presentar denuncias de hechos querellas de índole penal y tramitarlas hasta su fin, pudiendo constituirse en parte civil y coadyuvar con el Ministerio Público.

B. Mandato General para actos de Administración, con toda clase de facultades administrativas, entre otras las de condonar recargos, previo estudio socioeconómico, con limitaciones para recaudar el principal y lo accesorio, para lo cual se coordinará con la Recaudación de Rentas Municipal.

C. Mandato General para ejercer actos de Dominio.

D. Mandato General para Otorgar y renovar poderes, en los términos que se le otorgan.

SEGUNDO: Las facultades descritas en el punto primero del presente Acuerdo, se limitan exclusivamente a los actos relacionados con los inmuebles del Fraccionamiento "Luis Donald Colosio" y al Programa de Recuperación de Vivienda Abandonada, y la Regeneración de Espacios Urbanos en el Municipio de Mexicali, Baja California.





**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

TERCERO: Los poderes que se otorguen permanecerán vigentes hasta el 30 de septiembre del año 2024.

CUARTO: Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

Se extiende la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintidós, para los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LIC. DANIEL HUMBERTO VALENZUELA ALCOCER
SECRETARIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CUOTAS

EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

1.- SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES:

1.- Suscripción anual:.....	\$ 3,548.73
2.- Ejemplar de la semana:.....	\$ 59.81
3.- Ejemplar atrasado del año en curso:.....	\$ 70.99
4.- Ejemplar de años anteriores:.....	\$ 89.22
5.- Ejemplar de edición especial: Leyes, Reglamentos, etc.....	\$ 127.75

II.- INSERCIONES:

1.-Publicación a Organismos Descentralizados, Desconcentrados y Autónomos Federales, Estatales y Municipales, así como a Dependencias Federales y Municipios, por plana:.....	\$ 3,398.69
---	-------------

No se estará obligado al pago de dicha cuota, tratándose de las publicaciones de: Acuerdos de Cabildo, Leyes de Ingresos, Tablas de Valores Catastrales, Presupuestos de Egresos, Reglamentos y Estados Financieros de los Ayuntamientos del Estado; excepto cuando se trate de **FE DE ERRATAS** a las Certificaciones de Acuerdos de Cabildo de los Ayuntamientos del Estado.

2.-Publicación a particulares por plana:.....	\$ 4,915.49
---	-------------

Tarifas Autorizadas por los Artículos 18 y 30 de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Periódico Oficial se publica los días VIERNES de cada semana. Solo serán publicados los Edictos, Convocatorias, Avisos, Balances y demás escritos que se reciban en original y copia en la Secretaría General de Gobierno a más tardar **5 (cinco) días hábiles** antes de la salida del Periódico Oficial.

Subsecretaría de Gobierno de Tijuana
Calle Perimetral (Canada) # 7125,
3a. Etapa, Zona Urbana Rio Tijuana
Tel.: (664) 683-4885
Tijuana, B.C.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Edificio del Poder Ejecutivo, Sótano
Calz. Independencia No. 994
Centro Cívico, C.P. 21000
Tel: 558-10-00 Ext. 1532 y 1711
Mexicali, B.C.

Delegación de Gobierno de Playas de Rosarito
Av. José Haroz Aguilar # 2004,
Fracc. Villa Turística
Tel.: (661) 614-9740 y
(661) 614-9704 Ext. 2740
Playas de Rosarito, B.C.

Subsecretaría de Gobierno de Ensenada
Carretera Transpeninsular,
Ensenada-La Paz # 6500
Ex Ejido Chapultepec
Tel.: (646) 172-3047, Ext. 3303
Ensenada, B.C.

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ

DIRECTOR
JUAN VALENTE LABRADA OCHOA

COORDINADOR
IZZA ZUZZET LÓPEZ MEZA

Delegación de Gobierno de Tecate
Misión De Santo Domingo # 1016,
Fracc. El Descanso
Tel: (665) 103-7500 Ext. 7509
Tecate, B.C.

Consultas:

www.bajacalifornia.gob.mx
periodicooficial@baja.gob.mx
izlopez@baja.gob.mx

